

**ADOPCIÓN DE MEDIDAS PROVISIONALES
A PROPUESTA DEL INSTRUCTOR**

(Artículo 45 del Decreto)

Este instructor estima procedente proponer la adopción de la medida provisional prevista en el artículo 45 del Decreto, consistente en

.....

En....., a..... de..... de 200.....

EL INSTRUCTOR

Fdo.....

SR. DIRECTOR del CENTRO.....